

	RESOLUCIÓN DE APERTURA	CÓDIGO	AP-CCP-RG-31
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	1 de 4

RESOLUCIÓN No. 13 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UN PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA N° AG-SA-26-05

En uso de sus facultades legales y las autorizaciones, en especial las conferidas por los artículos 11 y 30 de la Ley 8 de 1993, la Ley 1150 2007, el Decreto 1082 de 2015 y quien se encuentra debidamente facultada por el señor Gobernador del Departamento de Santander para suscribir contratos mediante el Decreto Departamental 041 de 30 de enero de 2025 y,

CONSIDERANDO:

Que según las necesidades señaladas en los Estudios Previos, Pliego de Condiciones, Estudios Del Sector, y los documentos anexos del proceso de convocatoria N° **AG-SA-26-05** publicado en el SECOP II, el Departamento de Santander, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, pretende contratar el **“ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD MÓVIL VETERINARIA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS JORNADAS ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER”**

Que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural elaboró los Estudios Previos y Pliegos de Condiciones en los cuales se efectuó el análisis sobre la conveniencia y oportunidad del proceso de selección abreviada de menor cuantía, exponiendo las consideraciones técnicas, socio económicas y legales para dicho proceso y determinando por ende la necesidad de adelantar el respectivo proceso contractual y se publicaron el portal único de contratación, acorde con el cronograma en los mismos y en la plataforma SECOP II.

Que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en su condición de oficina gestora en la consulta de precios y condiciones de mercado y realizó estudios de mercado, estudios del sector y económico con base en el cual se estableció el respectivo presupuesto de contratación de conformidad con las especificaciones y estudios técnicos establecidos determinando igualmente los requisitos exigidos a los proponentes para participar en la presente convocatoria tal y como se evidencia en los estudios previos, proyecto de pliego de condiciones y documentos anexos.

Que la modalidad de selección que corresponde a la presente contratación es **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA**, en especial a lo señalado dentro de la ley 80 de 1993 y el artículo 2 numeral 1 de la ley 1150 de 2007 en concordancia con la ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

Que, por tal razón, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, ha dispuesto el presupuesto necesario para la adquisición de los bienes y servicios requeridos, para lo cual dispondrá de los recursos correspondientes al rubro de inversión del Presupuesto Departamental para la presente vigencia.

Que la forma de satisfacer la necesidad planteada, es a través de la contratación de una persona natural o jurídica que cuente con la capacidad técnica, operativa, Jurídica y financiera, para suministrar los bienes y servicios requeridos, conforme a las especificaciones técnicas de calidad y condiciones específicas conforme al requerimiento efectuado.

Que para ejecutar dicho contrato existen los recursos necesarios en el Presupuesto general de Ingresos y Gastos del Departamento de Santander, de conformidad con las siguientes disponibilidades presupuestales:

- 1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 26001949 del 10 de julio de 2026, por un valor de NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$999.616.500) Rubro

 República de Colombia GOBIERNO DE SANTANDER	RESOLUCIÓN DE APERTURA	CÓDIGO	AP-CCP-RG-31
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	2 de 4

2.3.2.02.02.008.19.1906.1906033.51, Detalle del rubro: ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD MÓVIL VETERINARIA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS JORNADAS ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

2. Certificado de Banco de Proyectos No. 270 del 10 de julio de 2026, con BPIN No. 202600000014251 y SEPI No. 20260680000035.

Que la entidad recibió observaciones al proyecto de pliego de condiciones y/o a los estudios previos y/o a los documentos del proceso por parte de los interesados, las cuales fueron resueltas de forma oportuna.

Que el presente proceso no es susceptible de limitar a Mi Pymes toda vez que el presupuesto oficial es superior a 125.000 dólares tal y como se señaló en los documentos del proceso.

Que en consecuencia, se dará inicio al proceso de contratación, ordenado igualmente la publicación de los pliegos de condiciones definitivos y documentos anexos según se establece en el cronograma de actividades y acorde con los termino legalmente dispuestos.

Lugar físico y electrónico para consultar el pliego de condiciones, por ser un proceso realizado mediante el sistema electrónico SECOP II, toda documentación será recibida mediante este medio en la dirección del proceso.

NOTAS DE ADVERTENCIA.

- a. La fecha y hora valida para recepción de la propuesta será la que registre el portal de contratación SECOP II al momento de adjuntar la oferta.
- b. La validez de la entrega de la propuesta queda sujeta a que la misma se realice tanto en el sitio como en la fecha y hora establecida para el efecto en el pliego de condiciones, por lo tanto, no se debe hacer entrega en el lugar diferente, como por ejemplo en la ventanilla única (**SOLO POR MEDIO DEL SECOP II**)
- c. Excepcionalmente solo para el caso de indisponibilidad certificada será el correo electrónico agricultura@santander.gov.co

Convocatoria a veedores, El Departamento de Santander – Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural CONVOCA a los VEEDORES CIUDADANOS, para que realicen el control social en las etapas precontractual, contractual y de liquidación del presente proceso, para lo cual podrán consultar la página www.contratos.gov.co, www.colombiacompra.gov.co y en consecuencia acudir ante la entidad para ejercer los derechos y facultades que la constitución y la ley le atribuyan y acceder a toda la información del presente proceso, con excepción de aquella correspondiente a las propuestas o los proponentes que tenga carácter de reserva y el mismo haya sido convocado por el interesado.

Luego, la entidad convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan vigilancia preventiva y posterior del proceso de gestión, haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante las entidades que ejecutan el programa, proyecto o contrato y ante los organismos de control del estado para mejorar la eficiencia institucional y la actuación de los funcionarios públicos de conformidad con lo establecido en la ley 850 de 2003 y Decreto 1082 de 2015.

Que en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 y dentro del término previsto en el cronograma respectivo, se da apertura a la selección abreviada de menor cuantía AG-SA-26-05.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordénese la apertura del proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. AG-SA-26-05, cuyo objeto es “**ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD MÓVIL VETERINARIA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS JORNADAS ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**”

	RESOLUCIÓN DE APERTURA	CÓDIGO	AP-CCP-RG-31
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	3 de 4

ARTÍCULO SEGUNDO: MODALIDAD DEL PROCESO. La modalidad del presente proceso será de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA.

ARTÍCULO TERCERO: Establecer como presupuesto oficial para el presente proceso la suma de **NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$999.616.500)**, amparados según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal relacionado en la parte considerativa del presente Acto Administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: CRONOGRAMA DEL PROCESO. El cronograma del presente proceso será el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación aviso de convocatoria pública (art. 2.2.1.1.2.1.2. Decreto 1082/15)	19 DE AGOSTO DE 2026	Página web www.colombia.compra.gov.co
Publicación estudios y documentos previos	19 DE AGOSTO DE 2026	Página web www.colombia.compra.gov.co
Publicación proyecto de pliego de condiciones	19 DE AGOSTO DE 2026	Página web www.colombia.compra.gov.co
Presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones	DEL 20 AL 26 DE AGOSTO DE 2026 HASTA LAS 5:00 PM	Página web www.colombia.compra.gov.co
Respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	02 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 23:59 PM	Página web www.colombia.compra.gov.co
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	07 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 7:00 AM	Página web www.colombia.compra.gov.co
Publicación del pliego de condiciones definitivo	07 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 7:00 AM	Página web www.colombia.compra.gov.co
Presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo	DEL 07 AL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 5:00 PM	Página web www.colombia.compra.gov.co
Respuesta a las observaciones presentadas al pliego de condiciones definitivo	10 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 23:59 PM	Página web www.colombia.compra.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	11 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 7:00 PM	Página web www.colombia.compra.gov.co
Presentación de ofertas	14 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 07:00 AM	Página web www.colombia.compra.gov.co
Informe de presentación de ofertas	14 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 09:15 AM	Página web www.colombia.compra.gov.co
Evaluación de ofertas (solicitud de subsanaciones)	DEL 15 AL 18 DE	Página web

República de Colombia  Gobernación de Santander	RESOLUCIÓN DE APERTURA	CÓDIGO	AP-CCP-RG-31
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	4 de 4

y plazo para subsanar)	SEPTIEMBRE DE 2026	www.colombia.compra.gov.co
Publicación del informe de evaluación de ofertas	15 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 23:59 PM	Página web www.colombia.compra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de evaluación de ofertas	18 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM	Página web www.colombia.compra.gov.co
Respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación	21 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 12:00 PM	Página web www.colombia.compra.gov.co
Firma del contrato	22 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 8:00 AM	Página web www.colombia.compra.gov.co

PARÁGRAFO: El cronograma señalado en el presente acto, será objeto de modificación en aquel evento en que así lo considere la entidad, mediante adendas al pliego de condiciones definitivo.

ARTÍCULO QUINTO: CONSULTA Y RETIRO DEL PLIEGO DE CONDICIONES. De conformidad con el Principio de publicidad en la contratación, los interesados podrán consultar los diferentes documentos de la presente convocatoria, en la plataforma de SECOP II.

ARTÍCULO SEXTO: CONVOCATORIA A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS. Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La fecha de cierre de la presente selección abreviada de menor cuantía, así como los requisitos y condiciones para participar en el mismo, serán los fijados en la plataforma del SECOP II, es decir el respectivo pliego de condiciones.

ARTÍCULO OCTAVO: Contra la presente resolución, no procede recurso alguno.

ARTÍCULO NOVENO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedida en Bucaramanga, a los Siete (7) días del mes de septiembre de 2026.



WILMER AUGUSTO JIMENEZ GOMEZ
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Proyectó Aspectos Jurídicos: Erika Patricia González, abogada CPS SADER *EPG*
Proyectó Aspectos Técnicos: Pablo Enrique Tovar Diaz, Ingeniero - CPS SADER *PE*